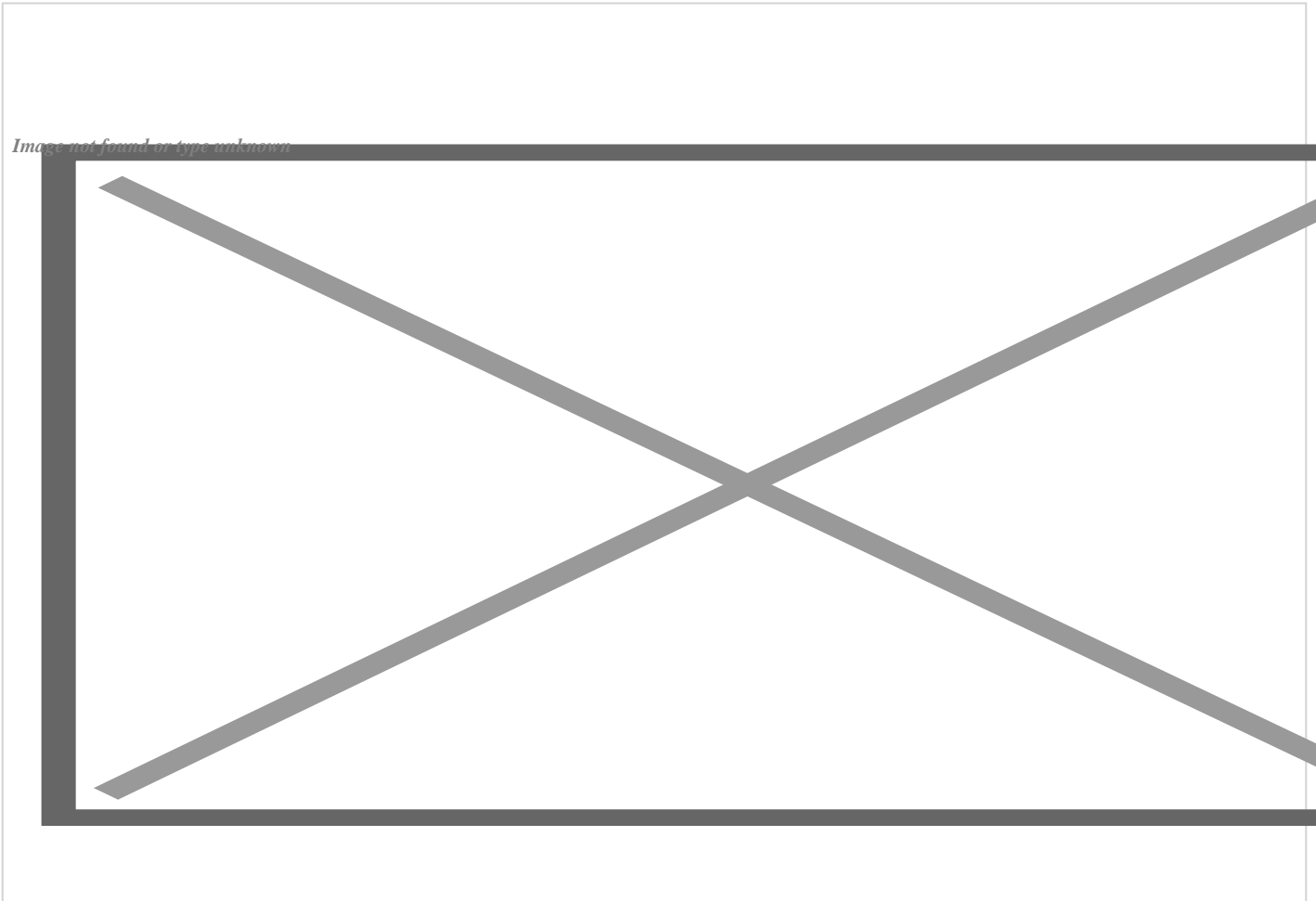


Venezuela ratifica su soberanía sobre el Esequibo



Caracas, 17 feb (RHC) El Gobierno de Venezuela ratificó este viernes su soberanía sobre el Esequibo y la total vigencia del Acuerdo de Ginebra de febrero de 1966, el cual constituye el instrumento jurídico para resolver la controversia territorial con la vecina Guyana.

Al cumplirse hoy el aniversario 57 del acuerdo marco, la República Bolivariana insistió en denunciar la injusta y espuria conducta del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en ocasión del fraude arbitral de París de 1899, que facilitó el despojo del territorio terrestre conocido como la Guayana Esequiba.

Un comunicado del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores subrayó que Caracas es “defensora irrenunciable de su soberanía e integridad territorial”.

Afirmó que el Acuerdo de Ginebra de 1966 es un tratado internacional suscrito por Venezuela, Reino Unido y Guyana inglesa, próxima a independizarse, y está válidamente depositado en las Naciones Unidas.

El texto refirió que en ese documento se establecen los términos de fiel cumplimiento para resolver el despojo fraudulento que realizaron las potencias imperiales en contra de nuestra patria, en una solución práctica y satisfactoria de la controversia territorial.

La Cancillería apuntó que, a 57 años de su vigencia, Venezuela demostró su convicción indeclinable por la paz, la legalidad y el irrestricto respeto a los principios del Derecho Internacional Público.

El Gobierno venezolano manifestó su firme decisión de seguir transitando, junto a al pueblo, por los caminos de la Diplomacia Bolivariana de Paz, en la defensa de “nuestros irrenunciables y legítimos derechos”, conquistados hace más de 200 años, a través de la lucha independentista. (fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/314019-venezuela-ratifica-su-soberania-sobre-el-esequibo>



Radio Habana Cuba